TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

TERMINO DE CONVOCATORIA NO: 002-2025-42

CONSULTORÍA PARA DISEÑO Y DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA DEL LLAMADO: MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DEL 2025.	
2. <u>PROGRAMA Y FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN:</u> Programa de Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley en Paraguay, desarrollado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y supervisado por el Instituto Desarrollo (ID).	
3. <u>DIRIGIDO A:</u> PERSONAS FÍSICAS, con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.	
4. FECHA Y HORA LÍMITE PARA CONSULTAS: Lunes, 02 de junio del 2025, hasta las 17:00 hs.**,** *al correo electrónico* llamados@desarrollo.edu.py	
5. <u>FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA</u> **LUNES, 09 DE JUNIO DEL 2025 HASTA LAS 16 HS.**	
6. REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS: Haciendo referencia al número de convocatoria (TDC 002-2025-42- Estructura Org. y manual de funciones) para identificación del llamado.	
<u>6.1 EN FORMATO IMPRESO:</u> **1 Original remitir a la Oficina del Instituto Desarrollo** **<u>Dirección: Guido Spano 2575 casi Emeterio Miranda ,</u> Asunción - Paraguay**	**<u>6.2 EN FORMATO DIGITAL</u>, remitir a la Dirección de Correo electrónico:** llamados@desarrollo.edu.py
7. <u>PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO A LA CONSULTORÍA</u> **48.000.000 Gs. (GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO**	
8. <u>PLAZO DE EJECUCIÓN</u> **3 (tres) meses, a partir de la firma del contrato.**	

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

Contenido:

SECCIÓN A – TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes 2
2. Profesional requerido 2
3. Objetivo de la consultoría 2
4. Actividades 2
5. Productos.....2
6. Calificaciones y experiencia requeridas.....3
7. Supervisión y coordinación.....3
7. Evaluación y calificación 3
9. Forma de contratación, remuneración y forma de pago 3

SECCIÓN B – PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

SECCIÓN C- PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MATRIZ DE CALIFICIACION

ANEXO 1 FORMATO DE CURRICULUM VITAE

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

El **INSTITUTO DESARROLLO (ID)** solicita el Currículum Vitae a profesionales que cumplan con los requisitos detallados en los Términos de la Convocatoria (TDC) expuestos a continuación. ID prevé seleccionar una persona que: 1) se adecue al perfil solicitado en los TDC; 2) obtenga el mejor puntaje en la evaluación resultante; 3) tenga las capacidades legales y técnicas comprobadas; y que 4) garantice la provisión de los servicios solicitados y/o el cumplimiento de las funciones requeridas, en el marco del **PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY**, en adelante el Programa, gerenciado por ID, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

1. ANTECEDENTES

El INSTITUTO DESARROLLO (ID) es una institución académica que apunta a los más altos estándares de docencia e investigación científica en las áreas de economía, negocios, finanzas, políticas públicas y desarrollo sostenible. Fue fundado en Asunción (Paraguay), en el año 2001. En sus inicios, funcionó como instituto de investigación y formación profesional y, en el 2006, fue reconocido como Instituto de Educación Superior por Ley. ID gerencia varios programas dirigidos al ámbito científico y académico, contando con el auspicio de entidades nacionales e internacionales. Entre los programas, se encuentra el PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY.

El objetivo principal del Programa es favorecer la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley de los Centros Educativos de Itauguá, La Esperanza y Virgen de Fátima a través de la implementación de un programa de formación e integración socio laboral, desarrollo de capacidades, habilidades sociales y laborales. El fin último del Programa es: Mejorar la calidad de vida de los adolescentes en conflicto con la ley, de sus familias y de la sociedad en general del Departamento Central y del área metropolitana de Asunción, mediante la reinserción socio laboral.

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

En el marco del *Programa de Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley en Paraguay – Fase III*, impulsado por el Ministerio de Justicia a través del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor (SENAAI), en coordinación con el Instituto Desarrollo (ID), y con el respaldo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se prevé la implementación de espacios educativos productivos orientados al desarrollo de competencias técnicas, sociales y ambientales.

Para ello, se requiere fortalecer la estructura organizativa del programa mediante la contratación de un especialista que diseñe y establezca mecanismos eficientes de funcionamiento, garantizando la coherencia y sostenibilidad de las acciones enmarcadas en el programa.

2. PROFESIONAL REQUERIDO

El presente llamado tiene como objetivo la contratación de un/a profesional especialista que diseñe y establezca mecanismos eficientes de funcionamiento, garantizando la coherencia y sostenibilidad de las acciones enmarcadas en el programa.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de esta consultoría es diseñar una estructura organizativa efectiva para el programa, que incluya:

- Un **organigrama funcional** alineado a los objetivos del programa.
- Un **manual de funciones** que describa las responsabilidades de cada cargo.
- Un **reglamento de admisión** que estandarice criterios de selección y procedimientos de inscripción de los adolescentes beneficiarios.

4. ACTIVIDADES

1. Elaboración del plan de trabajo de la consultoría conforme a los objetivos y productos

esperados.

2. Revisión documental y análisis de información institucional relevante.
3. Entrevistas con actores clave para identificar necesidades específicas.
4. Diseño del **organigrama funcional** del programa.
5. Redacción del **manual de funciones** con descripción de roles y responsabilidades.
6. Desarrollo del **reglamento de admisión para estudiantes** con criterios y procedimientos detallados.
7. Presentación de borradores preliminares a los responsables del programa.
8. Incorporación de ajustes según retroalimentación.
9. Validación final de los documentos entregables.

5. PRODUCTOS

N°	PRODUCTOS ENTREGABLES	CRONOGRAMA DE ENTREGA	% DE PAGO
1.	Informe inicial con diagnóstico y plan de trabajo	a los 15 días desde la firma del contrato	**20%**
2.	Propuesta preliminar del organigrama, manual de funciones y reglamento de admisión	a los 45dias desde la firma del contrato	**40%**
3.	Documentos finales aprobados y validados	a los 90 días desde la firma del contrato	**40%**

6. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA REQUERIDAS – PERFIL

- **Formación académica**: Título universitario en Administración, Ciencias Sociales, Economía o afines.
- **Experiencia**: Mínimo 5 años de experiencia en diseño organizacional, regulaciones institucionales y gestión de programas educativos.
- **Competencias adicionales**:
    - Coordinación y trabajo en equipos multidisciplinarios.
    - Excelentes habilidades de redacción y presentación de informes técnicos.

- Manejo de herramientas informáticas para informes y registros

7. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la consultor/a trabajará bajo la supervisión directa del SENAAI, la Coordinación Operativa del Proyecto y el Instituto Desarrollo (ID)

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las personas postulantes serán evaluadas por un Comité de Evaluación, a través del análisis de los Currículum Vitae y entrevistas personales con quienes tengan mejor perfil en el área específica del llamado. Solo se aceptarán los CV enviados en el formato establecido para este llamado (ver Anexo).

9. FORMA DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La contratación será establecida por medio de un contrato de prestación de servicios personales, regido por el Código Civil. Cada pago se efectuará previa entrega de los productos previstos con la aprobación del SENAAI y la coordinación, indicados en el TDR anexo, contra la entrega de factura vigente expedida por el/la consultor/a.

Todos los pagos están sujetos a la aprobación de los productos, vía nota del SENAAI.

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

SECCIÓN B.

PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

1. LA PRESENTACIÓN.

El OFERENTE deberá presentar: su Curriculum Vitae con sus documentos respaldatorios.

La presentación se deberá hacer en formato Impreso y en forma DIGITAL.

La presentación IMPRESA de la propuesta deberá estar integrada por:

1. Currículum Vitae con sus documentos respaldatorios.

La presentación Impresa deberá presentarse en un sobre cerrado, rotulado e identificando debidamente el llamado y datos del OFERENTE.

La presentación DIGITAL de la propuesta deberá ser igual a lo entregado en formato físico, al correo llamados@desarrollo.edu.py

LA PRESENTACIÓN QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS, NO SERÁ CONSIDERADA.

2. LA PREPARACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

La Propuesta deberá contener los siguientes elementos

2.1. CV DEL OFERENTE

CV del profesional oferente adjuntando copias simples de todos los documentos respaldatorios de su formación académica universitaria, experiencias profesionales generales y de experiencias específicas solicitadas en este llamado.

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

SECCIÓN C.

PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. EL PERFIL GENERAL DEL OFERENTE.

Podrán participar en este Llamado todos los Oferentes Potenciales que sean: PERSONAS FÍSICAS sin ninguna limitación para presentar propuestas y con la capacidad técnica comprobada para garantizar la ejecución los TDRs en tiempo y forma.

2. PERFIL ESPECÍFICO DEL OFERENTE

El oferente deberá contar con el siguiente perfil:

- **Formación académica**: Título universitario en Administración, Ciencias Sociales, Economía o afines.
- **Experiencia**: Mínimo 5 años de experiencia en diseño organizacional, regulaciones institucionales y gestión de programas educativos.
- **Competencias adicionales**:
    - Coordinación y trabajo en equipos multidisciplinarios.
    - Excelentes habilidades de redacción y presentación de informes técnicos.
    - Manejo de herramientas informáticas para informes y registros

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las documentaciones de los/as oferentes que presentaron sus CVs se remitirán al Comité Técnico de Evaluación –CTE - del Programa, conformado para el efecto de evaluación y calificación.

Las evaluaciones de las propuestas se harán en tres etapas: 1ª Etapa: la evaluación de la calidad del CV del profesional; 2ª Etapa: Entrevistas personales con los/as oferentes con mejor perfil.

Las dos primeras etapas están a cargo de un Comité Técnico de Evaluación, conformado para el efecto.

El CTE recomienda la adjudicación final al OFERENTE que haya alcanzado el mayor puntaje total de la Evaluación, de acuerdo a manuales operativos del Instituto.

3ª. Esta etapa está a cargo del Área de Contratos que verifica que el proveedor no está incluido en la base de datos Sanctionsmap, para luego finalizar el procedimiento de adjudicación y contratación, según Manuales de Contrataciones del Instituto Desarrollo.

- **RESUMEN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

CRITERIO	ASPECTOS	PUNTAJES
EVALUACIÓN TÉCNICA	CV DEL PROFESIONAL	60
	ENTREVISTAS PERSONALES	40
TOTAL		100

- **CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS PREESTABLECIDOS.**

El rango competitivo de la evaluación, es decir, el mínimo puntaje aceptable, será establecido por el Comité Técnico de Evaluación sobre el puntaje de la Evaluación Técnica.

Los criterios que serán tomados en consideración para evaluar las propuestas y sus calificaciones se indican en la siguiente grilla de evaluación:

TÉRMINOS DE CONVOCATORIA – TDC

PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY EN PARAGUAY

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA

ASPECTOS	CONCEPTOS	PUNTAJES PARCIALES
CV del Profesional	**Personal técnico requerido.**	
	Formación académica: Título universitario en Administración, Ciencias Sociales, Economía o afines.	25
	Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en diseño organizacional, regulaciones institucionales y gestión de programas educativos.	25
	Competencias adicionales: ○ Coordinación y trabajo en equipos multidisciplinarios. ○ Excelentes habilidades de redacción y presentación de informes técnicos. ○ Manejo de herramientas informáticas para informes y registros	10
	Sub total CV del Profesional	60
Entrevista	Se realizará una entrevista personal presencial con quienes tengan mejor perfil en el área específica del llamado	**40**
	Total General	**100**

*****